

# EL MERCANTIL

## DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día  
en el Centro de suscripción.  
nro de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Miércoles 30 de Octubre de 1912

Franqueo  
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis  
a los suscriptores si quedan  
en la Administración. A los  
no suscriptores a 6'50 pts

Nº. 287



### PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana, 31 de Octubre, de siete a doce, en el altar de Nuestra Señora del Pilar en la Iglesia de San Andrés, serán oficinas en sufragio del alma de

LA SEÑORA DOÑA

## ESTANISLÁA GARCÍA DE ALDAMA

Que falleció el 31 de Octubre de 1911

R. I. P.

Sus desconsolado esposo, D. Luis Morales Ruiz, hijas, D. Dolores y D. Gloria, hijo político, D. Pedro Feced y Valero, nietos, hermanos D. Justina D. Cenón y D. Felipe, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Valladolid, Arzobispos de Valencia y Zaragoza y Obispos de Teruel, Burgos de Osma, Huesca, Barcelona, Coria y Sigüenza tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## DOCTOR VARGAS-MACHUCA

### CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio

TEMPOADO.—14.—PRAL.

## "EL MERCANTIL,"

### DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado.	3'00

### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

**ESQUELAS** Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

### DE ACTUALIDAD

#### Sobre los aumentos

Una nota del Magisterio primario madrileño, presentada a las Cortes o al Ministro, según creemos, nos da hoy margen para emborronear estas cuartillas.

Dice primeramente; qué quiere realizar sus justísimas aspiraciones dentro de la legalidad, y del orden, mejor que imponerlas por los procedimientos de revolución silenciosa a que le invitan, con intención sagaz, los que ven en la Escuela terreno apropiado para sembrar un proselitismo disolvente. Conformes.

Y luego, que después de tantas promesas halagadoras para el Magisterio, es hora de aumentar sus exigidos sueldos, porque los educadores del pueblo seguimos cobrando las dotaciones de 1.857, mermadas en un 5 por 100, habiéndose

encarecido la vida de un modo alarmante en estos 50 años.

No es el 5, sino el 7 por 100, lo que tenemos de descuento entre uno y otro, o muy cerca de ese tipo.

Añade que se sabe que el Gobierno proyecta incluir una respetable cantidad en el próximo presupuesto para personal.

Después de algunas reflexiones sobre a manera de destinar esas cantidades, propone la clasificación en ocho categorías.

Pertenecerían a la 1.ª, 200 Maestros; a la 2.ª, 300; a la 3.ª, 800; a la 4.ª, 1.600; a la 5.ª, 2.700; a la 6.ª, 4.800; a la 7.ª, 6.600, y a la 8.ª, 10.000.

Estas categorías serían ocupadas inmediatamente de derecho, sin aumentar una peseta la consignación actual, y de hecho en los 10 años sucesivos a lo más.

Todo aumento se habría de distribuir proporcionalmente al número de individuos de las ocho nuevas categorías.

La diferencia de sueldo de un año, en su mitad, se ingresará en la Caja central por los que ascendieran.

Pero, por si acaso pudiera retardarse la implantación de esta reforma, pide igualmente el Magisterio madrileño que, si se votan, por ejemplo, dos millones, se realicen con arreglo a una plantilla que pone a continuación.

Con ella ascenderían efectivamente 8.508, y en tres años de ese mismo aumento, podría decirse que habíamos ascendido todos los Maestros españoles.

En un año ascenderían 20 de 3.500 a 4.000; 24 de 3.000 y 36 de 2.750 a las 3.500; 60 de 2.750 y 30 de 2.500, a las 3.000; 200 de 2.000 a 2.500; 200 de 1.650 a 2.000; 200 de 1.375 a 1.650; 1.200 de 1.100 a 1.375; 2.200 de 625 a 1.000, y 4.328 de 500 a las 625 pesetas.

Entendemos que es muy justa esta

petición, y sobre todo, arreglada a lo que pidió y resolvió la Asamblea de Febrero de este año, verdadera representación del Magisterio de la Nación, de todas las categorías.

No faltarán quien ataque esa propuesta, sin duda por no ser él quien la hace.

Pero, ¿tendrá razón?

Nosotros creemos que no, y así lo constanmos.

Eso de empeñarse en que lo primero es que todos asciendan a las 1.000 pesetas, sin pararse en barras, es sencillamente un absurdo, porque para eso se necesitan ya bastante más de los dos millones.

El Magisterio de 625 y 500 pts. se conformaría gustoso, no con ascender de un golpe, sino con que ascendieran la tercera parte cada año, en el próximo y los dos sucesivos, y con que ascendieran también los más antiguos de las restantes categorías, tan necesitados o más que ellos del aumento, digáse lo que se quiera.

### INSTANTANEA

#### Otros López

El diputado Sr. Fernández Jiménez se querelló en la sesión del Congreso del 23.

Porque no votó a favor del presupuesto del ministerio de la Guerra, y sin embargo, le incluyeron.

Aclaró el asunto el Presidente del Congreso, diciendo que no votó Fernández Jiménez pero votó el Sr. Jiménez Martínez.

Este sin duda no estaba presente, o no le incluyeron habiendo votado, o se calló para no enredar más la cuestión, si no había votado.

Cuestión de nombre, es decir de apellido de los que acaban en ez.

¿Qué más da uno que otro?

En cambio, el Sr. Torres Guerrero declara que votó, y no se le incluyó en la lista de votantes.

Por consiguiente, si faltó un voto, sobraron dos, con que hay uno de ventaja.

Pero eso todo son liquis miquis,

Presidente de la Comisión de presupuestos.

El cual, para probar que es un perfecto ministerial, invitó luego a un banquete a los miembros de su comisión, al que habían asistido el Ministro de Hacienda y los Presidentes del Consejo y del Congreso.

¡Y aquí no ha pasado nada!

¡Esos eran otros López!

Entonces para castigarlo y librarse de él, discurrieron aislarle y hacerle imposible la vida en el país. Todos se pusieron de acuerdo para ello; nadie quería trabajar para él, nadie le quería vender ni comprar nada. Cualquiera que sostenga relaciones con él era tratado del mismo modo, y de esa manera se consiguió aislarle por completo.

De poco sirvió que el gobierno inglés le enviara en 1880 una guardia numerosa, y que bajo su protección, jornaleros procedentes de otros distritos le hicieran la recolección.

El capitán Boycott no pudo continuar en el país.

Y desde entonces se ha empleado la palabra "boycott", para significar una especie de excomunión, por la cual se aisla a un individuo ó a un grupo de individuos haciéndole imposible la vida dentro de la comunidad.

### RARZAS

Pues señor...

El matrimonio es considerado en la India como una necesidad urgente que incumbe realizar al jefe de la familia. En realidad es un negocio del que los padres de los contrayentes sacan el mayor provecho posible. Como se concientan los matrimonios sin la voluntad de los que han de constituirlos, desde la más temprana edad prometen los padres de las jóvenes a los de los que han de ser sus maridos, que en su día se cumplirán las promesas. Las últimas estadísticas ponen de manifiesto que en el país de que se trata, existen 250.000 niñas de menos de cinco años, y 2 millones de menores de diez, casadas por promesas; 6 millones entre los diez y los quince, y 9 millones de quince a veinte años.

La ceremonia matrimonial se verifica como complemento de la promesa, aunque la contrayente tenga tres o cuatro años. Después de unidos los cónyuges en promesa, cada cual vuelve al seno de su familia y no se reúnen hasta que la esposa ha cumplido trece o catorce años. En la India no es cosa rara ver madres de catorce y quince años y abuelas de veinticinco.

La satisfacción que produce el hacer una buena obra, es en sí una recompensa. Pero a veces, cuando menos se espera, se obtiene un galardón por algún acto de caridad y de misericordia hecho a impulsos del corazón. Diríase que hay ángeles disfrazados que Dios envía a este mundo para probar a los hombres.

Así lo pensará un joven llamado William O'Neill, que hace unos cuatro años, yendo en un tren cedió espontáneamente la litera baja de su comportamiento en el "sleeping" a un caballero californiano, Mr. J. Young, el cual iba a reposar su quebrantada salud en el benigno clima de la Florida, y solo pudo encontrar una litera alta para ese viaje de tres días.

Mr. O'Neill no se acordó más de ese incidente; pero no olvidó Mr. Young, la atención de su compañero de viaje, y al abrirse su testamento hace pocos días e halló en él una cláusula en que legaba 20.000 dollars a Mr. O'Neill en prueba de su agradecimiento.

Se ha escrito mucho y se ha exagerado más, sobre las porquerías que comen los chinos.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

**Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta tincera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?**

**Porqué** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**Porqué** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese** Vd y empieze, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

En Teruel: Droguería de Fermín Rodríguez  
24 TOZAL 24.

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 2.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

### Cuentas de imposición en metálico con interés

**Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son**

En las imposiciones á plazo fijo de un año . . . . . 3 por ciento  
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual  
En las imposiciones a voluntad a razón de . . . . . 2 por ciento anual

### Cuentas corrientes para disponer a la vista

devengar 2 por 100 de interés

**Depósito de efectos en custodia** sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos dagos estén domiciliados en Esta.

**PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN** de Letras y Efectos comercio mision de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &c.



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entre susc.  
Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

**CELTIBERIA**, Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

AutORIZADA la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.

Los resultados de la experiencia de más de 10 años de existencia de la Sociedad han sido tan favorables que se ha podido establecer una red de oficinas que cubre casi todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran cantidad de seguros y ha cumplido con su obligación de pagar indemnizaciones.

La Sociedad ha hecho una gran

RAFAEL TORREGROSA *SUCESOR de ANGEL PÉREZ*

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono  
con graduación garantizada

## EL TIO ADOLFO

A D. Enrique Chesneux.  
Ismailia (Egipto).

Querido Enrique: Varias veces me has dicho que estabas seguro de que jamás llegaría yo a cumplirte la promesa que te hice en cierta ocasión de alejarme del Boulevard para ir a pedirte hospitalidad en tu lejano retiro. Bueno; pues avergüenzante de haber dudado de la palabra de un amigo: estoy preparando el equipaje y solo me precede esta carta un correo. Voy a esa.

Dirás que algo muy extraordinario debe haber ocurrido para que me decida a tomar tal determinación. He aquí el caso. Ya sabes que yo tengo un tío que se llama Adolfo, el verdadero tipo del tío de comedia. Como sabes, es el hombre más bueno del mundo; pero habiéndose negado por su parte a contraer matrimonio, se empeña en casar, quieras que no, al veleta de su sobrino. Yá ves si estamos o no en pleno género cómico.

No se si llegaré yo algún día al punto, de sazón necesaria para contraer matrimonio; pero al presente me siento aún verde, pero muy verde, para ello.

Y este es el conflicto.

Son incontables ya las jóvenes hacia quienes mi excelente tío ha querido inclinar mi afición; pero hasta el presente he podido escuchar el bulto sin tener que soportar después furibundos sermones. Cada vez que mi tío fracasaba en una de sus intentonas, contentábame con decírmelo:

—¿No te gusta esta joven? Pues no hablamos más de ella. Ya encontraremos otra.

Y parece ser que al fin ha encontrado mi señor don Adolfo una «otra» definitiva, y a la cual se pega con una tenacidad que me horroriza. En casa de unos amigos ha conocido a la viuda de uno de sus antiguos camaradas. Esta señora, sumamente distinguida y melancólica en extremo, tiene una hija, no mal parecida; pero que es la niña más insignificante que he tenido el gusto de conocer en toda mi vida. Pues esta es la perla que mi señor tío se empeña en darme por esposa a la fuerza.

Tengo demasiado cariño y respeto a mi tío para oponerme a su deseo resueltamente, y así he pensado que la mejor táctica sería la de echar a correr y no regresar hasta que a mi parente se le haya quitado de la cabeza el empeño de unirmse a su última protegida.

Así, pues, mi huida a Egipto unirá lo ingenioso a lo agradable, y me proporcionará ocasión de pasar a tu lado unos cuantos días sumamente felices.

Hasta muy pronto.

Tuyo, Jaime.

\* \* \*

Sr. D. Jaime Chesneux. Suplicada pa-

ra D. Jaime Durand.

Ismailia (Egipto).

Querido sobrino. Has creído, so pillín, escaparte por la tangente. Pues ahora verás las consecuencias.

Yo te había mil veces suplicado que re creases un hogar, pues sé por experiencia propia que no hay vida más triste ni más triste que la del solterón; pero ninguna de las razones que te he expuesto ha podido vencer esa testarudez de asno que Dios te ha dado.

Yo me había propuesto casarte; tu me has obligado a desistir de mi empeño. Está bien, pero te advierto que esa familia que quería hacerte fundar, y que yo, en egoista, hubiese considerado como mía, en vista de lo ocurrido he decidido creármela yo directamente y por mi propio esfuerzo antes de que pudiese ya ser tarde para hacerlo.

Quien fué a Sevilla perdió su sillita. Has despreciado a la más adorable de

las jóvenes. Bueno; pues esa mano la he solicitado y obtenido para mí.

La presente tiene por objeto el participar que el día... de este mes me uní a la señorita Margarita Lambert.

Tu tío que te quiere, Adolfo.

\* \* \*

Sr. Enrique Chesneux.

Ismailia (Egipto).

Querido Enrique: Varias veces me

has dicho que estabas seguro de que ja-

más llegaría yo a cumplirte la promesa

que te hice en cierta ocasión de alejarme

del Boulevard para ir a pedirte hospitali-

dad en tu lejano retiro. Bueno; pues

avergüenzante de haber dudado de la pa-

labra de un amigo: estoy preparando el

equipaje y solo me precede esta carta un

correo. Voy a esa.

Dirás que algo muy extraordinario

debe haber ocurrido para que me decida

a tomar tal determinación. He aquí el

caso. Ya sabes que yo tengo un tío que

se llama Adolfo, el verdadero tipo del tío

de comedia. Como sabes, es el hombre

más bueno del mundo; pero habiéndose

negado por su parte a contraer matrimo-

nio, se empeña en casar, quieras que no,

al veleta de su sobrino. Ya

ves si estamos o no en pleno género co-

mico.

No se si llegaré yo algún día al pun-

to, de sazón necesaria para contraer

matrimonio; pero al presente me sien-

to aún verde, pero muy verde, para

ello.

Y este es el conflicto.

Son incontables ya las jóvenes hacia

quienes mi excelente tío ha querido in-

clinar mi afición; pero hasta el presente

he podido escuchar el bulto sin tener que

soportar después furibundos sermones.

Cada vez que mi tío fracasaba en una

de sus intentonas, contentábame con de-

círmelo:

—¿No te gusta esta joven? Pues no

hablamos más de ella. Ya encontraremos

otra.

Y parece ser que al fin ha encontrado

mi señor don Adolfo una «otra» defini-

tiva, y a la cual se pega con una tenacia

que me horroriza. En casa de unos ami-

gos ha conocido a la viuda de uno de sus

antiguos camaradas. Esta señora, suma-

mente distinguida y melancólica en ex-

tremo, tiene una hija, no mal parecida;

pero que es la niña más insignificante

que he tenido el gusto de conocer en

toda mi vida. Pues esta es la perla que

mi señor tío se empeña en darme por

esposa a la fuerza.

Tengo demasiado cariño y respeto a

mi tío para oponerme a su deseo resueltamente, y así he pensado que la mejor

táctica sería la de echar a correr y no

regresar hasta que a mi parente se le

haya quitado de la cabeza el empeño de

unirmse a su última protegida.

Así, pues, mi huida a Egipto unirá lo

ingenioso a lo agradable, y me proporcionará

ocasión de pasar a tu lado unos

cuantos días sumamente felices.

Hasta muy pronto.

Tuyo, Jaime.

\* \* \*

Sr. D. Jaime Chesneux. Suplicada pa-

ra D. Jaime Durand.

Ismailia (Egipto).

Querido sobrino. Has creído, so pillín,

escaparte por la tangente. Pues ahora

verás las consecuencias.

Yo te había mil veces suplicado que

re creases un hogar, pues sé por expe-

riencia propia que no hay vida más ton-

ta ni más triste que la del solterón; pero

ninguna de las razones que te he ex-

puesto ha podido vencer esa testarudez

de asno que Dios te ha dado.

Yo me había propuesto casarte; tu me

has obligado a desistir de mi empeño.

Está bien, pero te advierto que esa fa-

milia que quería hacerte fundar, y que yo,

en egoista, hubiese considerado como

mía, en vista de lo ocurrido he decidido

creármela yo directamente y por mi pro-

pio esfuerzo antes de que pudiese ya ser

tarde para hacerlo.

Quien fué a Sevilla perdió su sillita.

Has despreciado a la más adorable de

seguir que viniesen a mi casa y para ha-

cerlas continuar hasta el fin en el desem-  
peño de su papel.

Le ha de advertir a usted que yo sa-  
bía positivamente que esta mocita se ha-  
bía enamorado hasta no poder más del

granuja de mi sobrino.

Me juró y perjuró que sólo consentía  
en representar la comedia por compla-  
cerme a mí; pero que tenía la seguridad  
de que Jaime no se fijaría tampoco en  
ella esta vez. Pero cuando vió que mi so-  
brino empezaba a mostrarse sensible a

sus encantos, va y se presenta a mí

deshecha en llanto, gritando:

¡No puedo más! ¡No puedo seguir

así!

¡Quién entiende a las mujeres!

En lo que a Jaime se refiere, todo ha  
ido como con ruedas, cual yo suponía.  
Para un mozo de su temple, debía ser  
irresistible la atracción de la fruta pro-  
hibida. A Margarita sólo le faltaba ser la  
mujer de otro para que fuera del gusto  
de mi sobrino.

Así se ha enamorado de firme.

Esta mañana he sorprendido a mi  
hombre sacudiendo el polvo de sus zapa-  
tos a la puerta del hogar. ¡Tíbal! para no  
volver a él jamás. Le he arrojado en bra-  
zos de su tía fingida, que ya no podía  
más, y colorín colorado...

¡Y ahora, vengame usted hablando de  
muchachos rebeldes!

Un abrazo de Adolfo Burnett.

\* \* \*

Lhesneux.—Ismailia.

Loco de alegría. Cásame con ella. Co-

rejo carta.—Jaime.

LEÓN GAUDILLOT.

## TRISTEZAS

¡Qué tristes que llegan  
de Otoño las tardes;  
que oscuro está el cielo,  
que lacio el paisaje!  
la luz melancólica,  
los tibios celajes  
del astro del día  
no dan ya en su avance  
colores al cielo,  
encanto a las aves,  
calor a la tierra,  
caprichos al arte;  
los negros crespones  
cruzando los aires  
cual fúnebre séquito  
de espectros fugaces  
parecen quimeras,  
que vagan errantes  
dejando a su paso  
por montes y valles  
marcadas siluetas  
de yertos cadáveres.  
La flor se desnuda  
del bello ropaje,  
que un tiempo fué gala  
de espléndidos cármenes;  
los euros agitan  
el mustio ramaje,  
que su álgido soplo  
arranca a los árboles  
dejando desnuda  
la copa ondulante,  
columpio amoroso  
do el aura suave  
mecía en estío  
las gárrulas aves;  
exótico aspecto  
ceñudo semblante  
presentan de otoño  
los varios cambiantes;  
así son de tristes  
los hondos pesares  
de un alma entre penas  
hastiada de males  
y así nuestras vidas  
se pasan fugaces  
cual pasan de otoño  
las lugubres tardes...

A. MARTÍ, SCH. P.  
Albaracín y Octubre-24-912

INICIATIVA  
DE UN INSPECTOR

Con motivo de la compra de fruta he-  
cha para una romería por los alumnos  
de una Escuela del Condado de Yambill,  
en el Estado de Oregon, echó a pensar el

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y  
rebeldes de los catarros agudos  
y crónicos, curadas radicalmente con el

## FERINOL

Ahora resulta que sus vecinos los japoneses, con su tan decantada civilización, tienen algunos platos no menos extravagantes. Uno de ellos es la mermelada de abejas, que se hace con larvas e insectos jóvenes de cierta variedad de abejas silvestres. La provincia de Shinano tiene la exclusiva de su fabricación, y la exporta al resto del país en latas perfectamente soldadas, ni más ni menos que si fuera dulce de melocotón.

Pero lo más curioso es que la tal mermelada acaban de analizarla los profesores de la Universidad de Tokio, y resulta que, a más de muy agradable al paladar, es muy alimenticia, conteniendo gran proporción de grasas y materias albuminoides.

La verdad es que no se comprende cómo los platos de insectos, no han llegado todavía a tomar carta de naturaleza en Europa. Claro es que hay excepciones; del astrónomo Lalande se cuenta que su plato favorito eran las arañas.

\*\*

Los profesores de las escuelas públicas de Nueva York tienen que declarar ante el Tribunal de Educación qué teatros frecuentan, qué libros leen, y en qué distraen sus ocios. Su sueldo depende de su declaración.

\*\*

Un magistrado del Tribunal Supremo de Chicago ha obligado a un inventor de cierto producto para hacer crecer el pelo, acusado de estafador, a demostrar su eficacia aplicándose a un alguacil del Juzgado.

\*\*

Los médicos de Belouquistán administran por sí mismo las medicinas a los enfermos y las prueban antes de dárseles como la garantía de su buena fe.

Cuando muere el paciente, la familia tiene derecho a matar al médico; pero es un derecho que rara vez lo ejercitan.

Sin embargo, va habiendo muchos médicos que se niegan a asistir a los enfermos si no les firman un documento renunciando a tan extraordinario derecho.

\*\*

El secretario de la Asociación vegetariana de Londres lleva veintiún años sin probar carne de ninguna clase y trabaja catorce horas diarias.

## FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS  
«DEVOLVIENDO LOS ENVASES»

**VICENTE RODRIGUEZ**

DEMOCRACIA 36 Y OVALO, 4 — TERUEL

**F. Jover Martínez**

DENTISTA

dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pta.

TERUEL

**PARA TODOS SANTOS**

BUÑUELOS DE VIENTO con relleno de crema y chantilly.

CONFITERIA DE L. MUÑOZ

Mercado, 37.

**NOTICIAS**

Ayuntamiento

Esta noche si esperamos que se reúna suficiente número de concejales para celebrar sesión pues si bien no hay asunto importante en la orden del día, algo tendrán que acordar respecto a la llegada de fuerzas a Teruel, aunque nada oficial creemos se sepa.

Viajeros

En el correo de noche marchó a Madrid, donde presta sus servicios, don Eduardo Minguez, médico mayor de Sanidad Militar, que vino a esta ciudad con motivo del fallecimiento de su se-

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados.  
Agencia en todas las provincias de España  
FRANCIA Y PORTUGAL  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

nora madre doña Julia Val Artiaga (q. e. p. d.)

### Enfermo

A la hora del café ha sufrido un ataque estando en el Café Moderno, el rico propietario de esta ciudad D. Francisco Esteban, y conducido en carroza a su domicilio, parece que ha remitido un poco el ataque encontrándose algún tanto aliviado.

A la hora de cerrar este número se encuentra mejor y así deseamos continúa y consiga pronto restablecimiento.

### Cuestión, bofetada y lio

Esta mañana han cuestionado dos mozos en la Glorieta, soltando una de ellas, una bofetada que no ha sido perdida.

Después de visitar la Inspección las contendientes, se han enterado las madres respectivas y alguna parienta, en total seis, y han armado una marimorena en el barrio de San Julián, que ha terminado con el parte al Juzgado municipal.

### Carta Pastoral

El Boletín Oficial Eclesiástico de hoy publica una Carta Pastoral de nuestro respetable Prelado, en la que con estilo castizo y sencillo, peculiar de los escritos de nuestro señor Obispo, demuestra y aboga por la religiosidad, no solo por sagrado deber sino por necesidad del alma.

### Los del F. C. A.

Dicen *Las Provincias* de Valencia:

«Ayer fué visitado el señor gobernador por una comisión de obreros ferroviarios del Central de Aragón, en queja contra la Compañía por haber despedido a siete compañeros reservistas que prestaban servicio en Teruel, porque se negaron al trabajo durante la pasada huelga, pretextando que eran militares, y por tanto, se encontraban, en cierto modo, desligados del servicio.

El Sr. López García ofreció conferenciar con el director de la Compañía sobre la denuncia formulada por los ferroviarios.

Por la noche celebró una detenida conferencia con el director de la Central de Aragón, señor Keok, a quien expresó el deseo de los comisionados, a su juicio muy justificado, de que se les oiga antes, y aquél manifestó que, no pudiendo resolver sin previa consulta, hoy diría si puede complacerse a los obreros despedidos, en lo que solicitan.

Cuando hayas probado lo que los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrus agudos y crónicos, sin obtener alivio, acude al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### Verdugo muerto

En Barcelona, ha fallecido a la edad de 70 años, Nicomedes Méndez, que por espacio de 30 años ejerció el cargo de ejecutor de la Justicia de la Audiencia de Barcelona, habiendo ejecutado a 83 reos.

El primero que ejecutó fué el tristemente célebre bandido Pancho Ampia, y el último fué Juan Rull.

### De viaje

El diputado a Cortes por Montalbán, D. Carlos Castel, se encuentra desde hace unos días en Castellón, siendo fácil haya emprendido ya su regreso a Madrid.

### El teléfono sin hilos

La invención de la telefonía sin hilos por la que la ciencia venía luchando hace algún tiempo, es un hecho desde hoy.

El joven físico romano Ricardo Moretti, aplicando determinados principios de Marconi respecto de las ondas hertzianas, ha conseguido comunicarse verbalmente con Trípoli desde Italia sin el empleo de alambres telefónicos.

En cada una de las dos estaciones se oían con claridad perfecta cuantos sonidos se emitían en la otra. Ni la más pequeña interrupción se produjo durante la celebración de la conferencia.

### Banquete

El ex-presidente de la República Argentina, Sr. Figueroa Alcorta, enviado en las fiestas del centenario,

## CASA SÁNCHEZ

19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos y Portland, y Cal hidráulica para obras.

Abonos ó guanos para el cultivo. Carbones minerales, Coca é Inglés para herrerías.

HARINAS Y SALVADOS.

Carburó y aparatos para el mismo.

Legias extra, y gasolina para automóviles.

19, TOZAL 19.

## TRANSPORTES GENERALES

COCINAS ECONÓMICAS, ESTUAS Y HORNIILLOS

Tubos y codos para las mismas.

PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO

Herraduras y Clavos.

Pilas fregaderas imitación mármol otras piezas de id. Baldosas manises.

Legias extra, y gasolina para automóviles.

19, TOZAL 19.

## TRANSPORTES GENERALES

## CASTAÑAS

MUY RICAS, DE TALAVERA

A 40 céntimos kilo

Matías Domingo

MERCADO 23

## JOSE MENGOD

FOTOGRAFO

FOTOGRAFIAS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

POSTALES DOBLES, ÚLTIMA CREACIÓN

Calle de Pomar, 2, 3.<sup>o</sup>

Prontitud \* Esmero \* Economía

## Moisés Calomarde

CARRASCO 10.1.<sup>o</sup>

Encuadraciones de todas clases y trabajos propios del ramo.

Precios económicos

## COMBUSTIBLE ECONOMICO

A 1'75 ptas. los 100 kilos (o sea a 23 céntimos la arroba) se lleva a domicilio leña de la fábrica de Vicente Herrero, siendo el pedido de carretada completa (unos 300 kilos aproximadamente).

Para avisos: TOZAL, NÚM. 15

## Nodriza

Una de 23 años de edad casada, leche de un mes y residente en el pueblo de Camañas. desea criar en su domicilio. Dirigirse a Pedro Ibáñez Martín en el referido pueblo

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, cerebral y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofisitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago, tonifica y nutre más, pudiéndose usar la misma en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se ramo filial en quien la pide.

EL MERCANTIL